

Gregorio Peces-Barba: In Memoriam

El presente número de *Universitas. Revista de filosofía, Derecho y política*, es el primero que aparece tras el fallecimiento de Gregorio Peces-Barba. La dirección de la revista, los miembros del comité de redacción y, por extensión, todos los integrantes del Instituto de derechos humanos “Bartolomé de las Casas”, hemos decidido aprovechar esta triste circunstancia para rendir un cariñoso homenaje a quien fue Rector fundador de la Universidad Carlos III, padre del Instituto “Bartolomé de las Casas” y, en un sentido amplio, inspirador e impulsor de cuantas iniciativas han prosperado en el seno del Instituto y el área de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III. Vayan en su memoria, pues, las siguientes líneas de reconocimiento.

Es difícil sentarse a decir algo de Gregorio Peces-Barba, que no se haya recordado ya en las decenas de obituarios y homenajes que se le han dedicado en los últimos meses. No obstante, como uno de sus discípulos más jóvenes, creo que estoy obligado a referirme a una frase de Goethe que él repetía con frecuencia, y que ilustra a la perfección su concepción del trabajo intelectual: “dichoso es aquél que recuerda a sus antepasados con agrado, que gustosamente habla de sus acciones y de su grandeza y que serenamente se alegra viéndose al final de tan hermosa fila”. Esta incardinación del trabajo académico en el seno de una escuela, y no de forma individualista; con atención y respeto por la historia, y no con la soberbia de quien cree filosofar con el mero auxilio de su razón; en el respeto hacia los maestros, y no con la arrogancia del iluminado, son tres rasgos que definen en buena medida su forma de entender la filosofía del Derecho, la universidad y la actitud del buen intelectual. Tres rasgos que, además, supo transferir a sus discípulos y que siguen caracterizando la actividad que cotidianamente desarrollamos en el Instituto “Bartolomé de las Casas”. En este sentido, no me resisto a mencionar la ingente tarea de redacción y coordinación de la *Historia de los derechos fundamentales* que el Instituto edita desde hace más de diez años, y cuya última entrega, dedicada al siglo XX, está próxima a aparecer. Se trata de una obra en la que Gregorio Peces-Barba puso su mayor empeño y que también revela dos de sus grandes aportaciones a la filosofía del Derecho: la atención por la historia y la dedicación seria y rigurosa a la problemática de los derechos fundamentales.

La razón histórica, sin embargo, no está reñida con la inquietud por los asuntos de actualidad, por las discusiones contemporáneas y por los nuevos modos de hacer y de vivir el trabajo intelectual. Por eso, pese a que Gregorio pertenecía a una generación que bien podría haber en una reedición actual de los *Viejos maestros* de Elías Díaz, nunca escatimó esfuerzos por inmiscuirse en la realidad política y social que le circundaba, y nunca dejó de pensar y escribir sobre problemas estrictamente

contemporáneos. Y por eso, aunque Gregorio seguía escribiendo a mano, con una caligrafía menuda y apretada, también puede considerarse inspirador de los motivos que en su día animaron a Rafael de Asís, Javier Ansuátegui Roig, Roberto M. Jiménez Cano y Jorge Navarrete a poner en marcha esta iniciativa editorial exclusivamente digital: *Universitas*.

Desde entonces hasta hoy han cambiado algunas cosas: el equipo de dirección y el consejo de redacción se han visto modificados y ampliados y, por lo que afecta a su proyección, podría decirse que la revista ha pasado ya la fase de la infancia. Ahora bien, todas estas modificaciones, que sin duda mejoran y enriquecen las bases del proyecto inicial, son compatibles con su espíritu original: dar salida a trabajos de investigación de calidad en el marco de los derechos humanos, y constituirse en un vehículo de comunicación para los alumnos y exalumnos del Instituto, así como en un cauce de difusión de las actividades que en él se realizan. Me parece que este vínculo entre tradición e innovación, entre estudiantes y profesores, entre jóvenes investigadores y maestros consagrados, debe mantenerse como principio de acción para *Universitas* y como homenaje al ejemplo que siempre ofreció Gregorio Peces-Barba a sus discípulos. Me parece, además, que ése es el único camino practicable para mantener su legado y honrarlo en el futuro.

Por todas estas razones, y por muchas otras que sería absurdo enumerar ahora, nos gustaría dedicar este número de la revista a la memoria de Gregorio Peces-Barba. *Universitas* sería inconcebible sin él en muchísimos sentidos, de los que me atrevo a destacar dos como colofón: En primer lugar, la orientación temática de la revista parte de la concepción holística de los derechos que él siempre cultivó, entendiéndolos como una herramienta jurídica que se integra y se desenvuelve en el más ancho mundo de la cultura, la historia, la filosofía y la política. De ahí la vocación pluridisciplinaria de la revista y la ausencia de una férrea línea editorial, más allá de la calidad investigadora y de la preocupación por la filosofía de los derechos humanos en sentido amplio. Y en segundo lugar, *Universitas* no podría existir si no contara con un valiosísimo equipo de profesores que, utilizando el apelativo que en su día acuñó Norberto Bobbio, podría considerarse como la “Scuola di Gregorio”.

Ojalá podamos, pese a los tiempos de crisis e incertidumbre que vivimos, mantener vivo el legado de Gregorio: el respeto y la afirmación del Estado de Derecho, la defensa de la dignidad humana en todas sus expresiones y la lucha por una justicia social que, cada vez más, va cediendo en favor de los imperativos de mercados y élites dudosamente democráticas.

Getafe, enero de 2013

Luis M. Lloredo Alix
Secretario de *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*
<http://universitas.idhbc.es>